



HECHO ESENCIAL

Identificación del emisor:

Puerto de Lirquén S.A.
Sociedad Anónima Abierta
R.U.T. 82.777.100-7
Dirección: Teatinos N°248, Piso 7, Santiago
Inscrita en Registro de Valores con el N°0241

Santiago, 29 de Abril de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
P r e s e n t e

REF.: Comunica hechos esenciales o
información relevante

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660 de esa Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de Puerto de Lirquén S.A. y debidamente facultado, me permito informar a usted, en calidad de hecho esencial o información relevante, que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de nuestra sociedad, celebrada el jueves 28 de abril de 2011, se acordaron entre otras materias y por la unanimidad de los accionistas asistentes a la misma las siguientes:

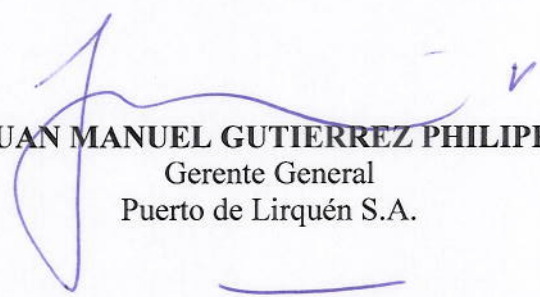
- a.- Aprobar la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros, y el Informe presentado por los Auditores Externos, correspondientes al período comprendido entre el 1° de Enero y 31 de Diciembre de 2010.
- b.- Distribuir, como dividendo definitivo mixto N°58, la suma de \$ 20,00 (veinte pesos) por acción, equivalente a US\$ 0.043255402 según el tipo de cambio dólar observado publicado en el Diario Oficial el día de esa Junta (\$ 462,37), con cargo a las utilidades del ejercicio 2010 y, como dividendo eventual N°59,

la suma de \$ 6,00 (seis pesos) por acción, equivalente a US\$ 0.012976620 según el tipo de cambio dólar observado publicado en el Diario Oficial el día de esta Junta (\$ 462,37), con cargo a las utilidades acumuladas. Ambos dividendos se pagarán a los accionistas inscritos en su Registro de Accionistas al 4 de mayo de 2011. El pago se hará a contar del 10 de mayo de 2011. Mayor detalle de estos dividendos se encuentran en Formularios N°1 adjuntos a esta carta.

- c.- Aprobar la política de dividendos para ejercicios futuros.
- d.- Aprobar la proposición del Directorio, de mantener a los actuales auditores externos, los señores Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
- e.- Acordar y aprobar la remuneración al Directorio para el ejercicio 2011.
- f.- Designar como Directores de la Sociedad, por un período de tres años a contar de la celebración de la Junta, a los señores: Matías Domeyko Cassel, Juan Carlos Eyzaguirre Echenique, Bernardo Matte Larraín, Gonzalo García Balmaceda, Jorge Matte Capdevila, René Lehuedé Fuenzalida y Charles Kimber Wylie.

Por otra parte, y debidamente facultado por el Directorio, informo en calidad de hecho esencial, que el 28 de abril de 2011, e inmediatamente después de celebrada la Junta General Ordinaria de Accionistas, se celebró la Sesión de Directorio en la que se eligió a don René Lehuedé Fuenzalida, como Presidente de la Sociedad y del Directorio y a don Juan Carlos Eyzaguirre Echenique como Vicepresidente del Directorio.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,


JUAN MANUEL GUTIERREZ PHILIPPI
Gerente General
Puerto de Lirquén S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso - Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos



**FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

USO INTERNO: OFICINA DE
PARTES S.V.S.
.....

0.01 Información original : **SI** (SI/NO) 0.02 Fecha envío: **29/04/2011** (DD MM AA)

I. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 82.777.100-7	1.02 Fecha de envío Form. Original : 29/04/2011 (DD MM AA)
1.03 Nombre de la Sociedad: Puerto de Lirquén S.A.	
1.04 N° Registro de Valores : 0241	1.05 Serie Afecta : Unica
1.06 Código Bolsa : Puerto	1.07 Individualización del movimiento: 58

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha acuerdo : 28/04/2011 (DD MM AA)	
2.02 Toma del acuerdo : 1 1: Junta general ordinaria de accionistas, 2: Junta extraordinaria de accionistas, 3: Sesión de directorio	
2.03 Monto del dividendo : \$1.493.781.057	2.04 Tipo de moneda : \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 153.581.110	3.02 Fecha límite: 04/05/2011 (DD MM AA)
--	---

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 2	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del Ejercicio: 31/12/2010	(DD MM AA)
4.03 Forma de pago : 1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 9,726333252 / acc.	5.02 Tipo de Moneda: \$
5.03 Fecha de Pago : 10/05/2011	(DD MM AA)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción : / / (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción : / / (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega títulos : / / (DD MM AA)
6.04 Serie a optar: _____ (Sólo si la opción es sobre acciones
6.05 Accs.post-movimiento : _____ de la propia emisión
6.06 R.U.T. soc. emisora : _____ - (Sólo si la opción es sobre acciones de las
cuales la sociedad es titular
6.07 Código bolsa : _____
6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir x 1 acc c/derecho
6.09 Precio de la acción : _____ /acc. 6.10 Tipo de moneda : \$,

7. OBSERVACIONES:

El pago de este dividendo fue propuesto por el Directorio a la Junta General Ordinaria de Accionistas y aprobado por ésta.

La publicación del aviso de pago de este beneficio social se hará el día 29 de abril de 2011 en el diario "La Segunda" de Santiago.

El carácter del Dividendo N°58 de \$20,00 por acción es Definitivo Mixto, \$ 9,726333252 por acción corresponden a Dividendo Mínimo y \$ 10,273666748 por acción corresponden a Dividendo Adicional, y se paga con cargo a la utilidad del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2010.

Este Dividendo se pagará a partir del 10 de mayo de 2011 en las oficinas del Banco BICE ubicadas en Teatinos N°220, Santiago. A los accionistas que así lo hubieren solicitado, con esa misma fecha se les remitirá por correo el cheque correspondiente o bien, se les depositará el producto del dividendo en cuenta corriente bancaria o cuenta de ahorro bancaria.

La imputación tributaria de este dividendo será comunicada por la Sociedad en certificados enviados al domicilio de cada accionista e informado en la Junta General Ordinaria de Accionistas, ambos eventos a celebrarse en el primer cuatrimestre de 2012.

(PUERTO DE LIRQUÉN S.A., es una Sociedad Anónima Abierta).

Declaración: "La información contenida en el formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :

JUAN MANUEL GUTIERREZ PHILIPPI

**FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

USO INTERNO: OFICINA DE
PARTES S.V.S.
.....

0.01 Información original : **SI** (SI/NO) 0.02 Fecha envío: **29/04/2011** (DD MM AA)

I. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 82.777.100-7	1.02 Fecha de envío Form. Original : 29/04/2011 (DD MM AA)
1.03 Nombre de la Sociedad: Puerto de Lirquén S.A.	
1.04 N° Registro de Valores : 0241	1.05 Serie Afecta : Unica
1.06 Código Bolsa : Puerto	1.07 Individualización del movimiento: 58

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha acuerdo : 28/04/2011 (DD MM AA)	
2.02 Toma del acuerdo : 1 1: Junta general ordinaria de accionistas, 2: Junta extraordinaria de accionistas, 3: Sesión de directorio	
2.03 Monto del dividendo \$1.577.841.143	2.04 Tipo de moneda : \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 153.581.110	3.02 Fecha límite: 04/05/2011 (DD MM AA)
--	---

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del Ejercicio: 31/12/2010	(DD MM AA)
4.03 Forma de pago : 1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 10,273666748 / acc.	5.02 Tipo de Moneda: \$
5.03 Fecha de Pago : 10/05/2011	(DD MM AA)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción : / / (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción : / / (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega títulos : / / (DD MM AA)
6.04 Serie a optar: _____ (Sólo si la opción es sobre acciones
6.05 Accs.post-movimiento : _____ de la propia emisión
6.06 R.U.T. soc. emisora : _____ - (Sólo si la opción es sobre acciones de las
cuales la sociedad es titular
6.07 Código bolsa : _____
6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir x 1 acc c/derecho
6.09 Precio de la acción : _____ /acc. 6.10 Tipo de moneda : \$,

7. OBSERVACIONES:

El pago de este dividendo fue propuesto por el Directorio a la Junta General Ordinaria de Accionistas y aprobado por ésta.

La publicación del aviso de pago de este beneficio social se hará el día 29 de abril de 2011 en el diario "La Segunda" de Santiago.

El carácter del Dividendo N°58 de \$20,00 por acción es Definitivo Mixto, \$ 9,726333252 por acción corresponden a Dividendo Mínimo y \$ 10,273666748 por acción corresponden a Dividendo Adicional, y se paga con cargo a la utilidad del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2010.

Este Dividendo se pagará a partir del 10 de mayo de 2011 en las oficinas del Banco BICE ubicadas en Teatinos N°220, Santiago. A los accionistas que así lo hubieren solicitado, con esa misma fecha se les remitirá por correo el cheque correspondiente o bien, se les depositará el producto del dividendo en cuenta corriente bancaria o cuenta de ahorro bancaria.

La imputación tributaria de este dividendo será comunicada por la Sociedad en certificados enviados al domicilio de cada accionista e informado en la Junta General Ordinaria de Accionistas, ambos eventos a celebrarse en el primer cuatrimestre de 2012.

(PUERTO DE LIRQUÉN S.A., es una Sociedad Anónima Abierta).

Declaración: "La información contenida en el formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :

JUAN MANUEL GUTIERREZ PHILIPPI

**FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

USO INTERNO: OFICINA DE
PARTES S.V.S.
.....

0.01 Información original : **SI** (SI/NO) 0.02 Fecha envío: **29/04/2011** (DD MM AA)

I. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 82.777.100-7	1.02 Fecha de envío Form. Original : 29/04/2011 (DD MM AA)
1.03 Nombre de la Sociedad: Puerto de Lirquén S.A.	
1.04 N° Registro de Valores : 0241	1.05 Serie Afecta : Unica
1.06 Código Bolsa : Puerto	1.07 Individualización del movimiento: 59

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha acuerdo : 28/04/2011 (DD MM AA)	
2.02 Toma del acuerdo : 1 1: Junta general ordinaria de accionistas, 2: Junta extraordinaria de accionistas, 3: Sesión de directorio	
2.03 Monto del dividendo \$921.486.660	2.04 Tipo de moneda : \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 153.581.110	3.02 Fecha límite: 04/05/2011 (DD MM AA)
--	---

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del Ejercicio: 31/12/2010	(DD MM AA)
4.03 Forma de pago : 1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 6,00/ acc.	5.02 Tipo de Moneda: \$
5.03 Fecha de Pago : 10/05/2011	(DD MM AA)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción : / / (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción : / / (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega títulos : / / (DD MM AA)

6.04 Serie a optar:

(Sólo si la opción es sobre acciones

6.05 Accs.post-movimiento :

de la propia emisión

6.06 R.U.T. soc. emisora : _____ -

(Sólo si la opción es sobre acciones de las
cuales la sociedad es titular

6.07 Código bolsa :

6.08 Factor acciones : acciones a recibir x 1 acc c/derecho

6.09 Precio de la acción : _____ /acc. 6.10 Tipo de moneda : \$,

7. OBSERVACIONES:

El pago de este dividendo fue propuesto por el Directorio a la Junta General Ordinaria de Accionistas y aprobado por ésta.

La publicación del aviso de pago de este beneficio social se hará el día 29 de abril de 2011 en el diario "La Segunda" de Santiago.

El carácter del Dividendo N°59 de \$6,00 por acción es Eventual, y se paga con cargo utilidades acumuladas.

Este Dividendo se pagará a partir del 10 de mayo de 2011 en las oficinas del Banco BICE ubicadas en Teatinos N°220, Santiago. A los accionistas que así lo hubieren solicitado, con esa misma fecha se les remitirá por correo el cheque correspondiente o bien, se les depositará el producto del dividendo en cuenta corriente bancaria o cuenta de ahorro bancaria.

La imputación tributaria de este dividendo será comunicada por la Sociedad en certificados enviados al domicilio de cada accionista e informado en la Junta General Ordinaria de Accionistas, ambos eventos a celebrarse en el primer cuatrimestre de 2012.

(PUERTO DE LIRQUÉN S.A., es una Sociedad Anónima Abierta).

Declaración: "La información contenida en el formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :

JUAN MANUEL GUTIERREZ PHILIPPI